

PRESENTACIÓN

El Informe Nacional de Competitividad 2022-2023 se publica en un momento particularmente importante para las discusiones de política pública, de construcción privada y de participación social en Colombia. En un país cuya fisonomía en algunos casos cambió, y en otros se hizo evidente a raíz de los fuertes impactos de la pandemia, adicional en el arranque de un nuevo gobierno, es necesario que construyamos conversaciones donde muchos participemos y contribuyamos a solucionar los problemas estructurales que aún tenemos.

La pandemia nos ha hecho más conscientes respecto de las brechas estructurales y retos de competitividad, muchos de las cuales el CPC ha documentado a lo largo de 15 años de Informes Nacionales de Competitividad. Se han hecho palpables las brechas educativas, de salud, de infraestructura y logística, asimetrías por género, edad, en fin. Las desigualdades se profundizaron, y las divisiones entre la formalidad e informalidad alimentaron impactos diferenciales en las regiones del país, por grupos etarios, y por niveles de ingresos.

Las decisiones del gobierno en todos los pilares de competitividad y la construcción conjunta con las empresas, la sociedad y la academia que se abordan en este informe van a ser fundamentales para afrontar los retos de la coyuntura y sobre todo los sueños de largo plazo por los que tanto tenemos que trabajar.

Este año el CPC le presenta al país un informe que recoge en 16 capítulos y una separata especial, un diagnóstico independiente y riguroso de los factores necesarios para lograr ser más productivos y de esta manera alcanzar mayores niveles de bienestar para toda la población.

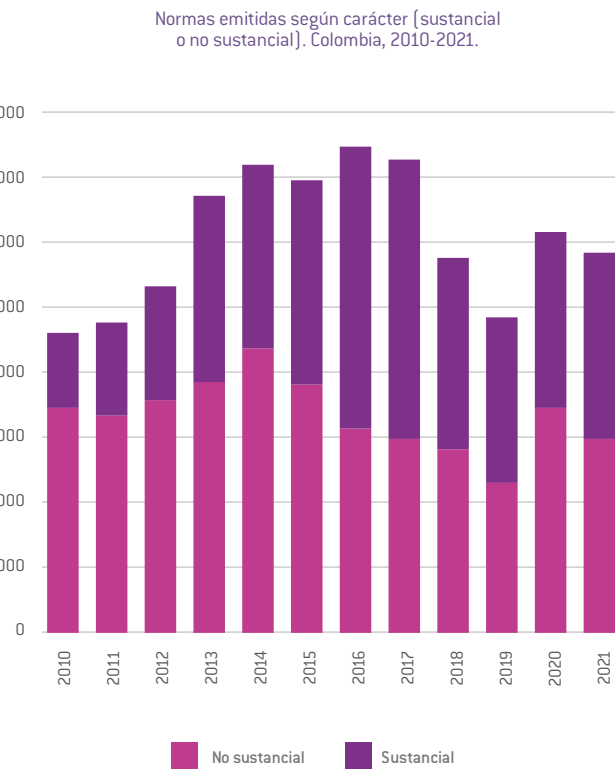
La separata especial se titula **"Bajando la cerca: reduciendo las barreras a la inclusión."** Presentamos en ella un marco conceptual para pensar en la naturaleza de nuestras regulaciones, la manera en la que formulamos política pública, sus justificaciones y objetivos, y de los efectos no deseados que se pueden generar. La separata y todos los capítulos del informe exploran la manera en la que la regulación en Colombia en muchas ocasiones establece estándares inalcanzables para muchas unidades productivas y personas, que, al no lograr cumplirlos, se ven relegados a estadios de improductividad.

EFICIENCIA DEL ESTADO

La mitad de las normas emitidas en 2021 tuvieron un carácter no sustancial, es decir, atendían asuntos administrativos o procedimentales [Observatorio de Mejora Normativa-DNP, 2022].

Se estima que el componente inflexible del gasto del Presupuesto General de la Nación alcanzó 90,9 % en 2021 [DNP, 2022].

En Colombia no se requiere una evaluación sobre el logro de los objetivos de una ley y este requerimiento se aplica solo en el caso de algunas regulaciones [OCDE, 2021].



Fuente: Observatorio de Mejora Normativa, DNP.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Implementar un programa de evaluación y modificación de la regulación basado en la medición de costos.
2. Consolidar el Registro Social de Hogares como sistema integral de información sobre personas receptoras de subsidios y montos asignados.
3. Ampliar la oferta de evaluaciones de política pública y garantizar que informen la toma de decisiones.

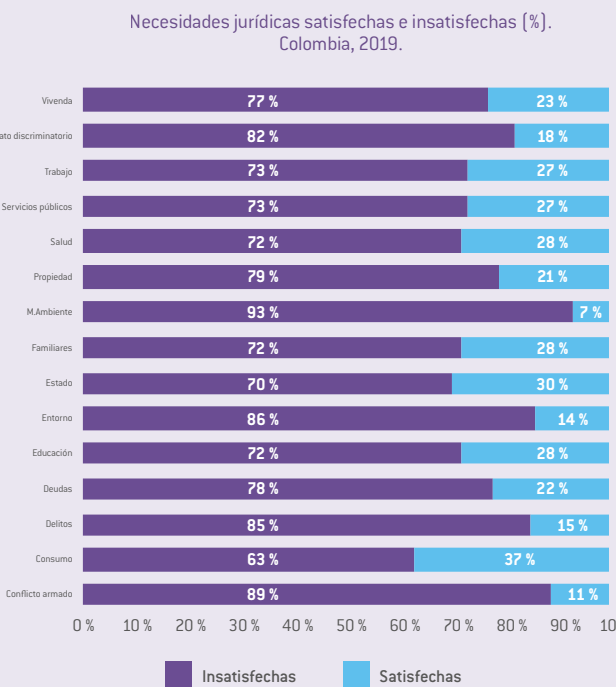
JUSTICIA Y SEGURIDAD

El 23 % de los ciudadanos desconocen la acción de tutela como mecanismo de protección de los derechos fundamentales [DANE, 2022].

El 80 % consideró que al acceder a la justicia su problema no se soluciona [DANE, 2021].

Más del 50 % de los ciudadanos desconfía de los Jueces y Magistrados, los partidos políticos y el Congreso de la República [DANE, 2021].

A nivel nacional cerca del 44 % de los ciudadanos se sienten inseguros o muy inseguros en sus ciudades o municipios [DANE, 2021].



Fuente: cálculos del DNP [2021] a partir del módulo de necesidades jurídicas de la ECSC [DANE, 2021].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

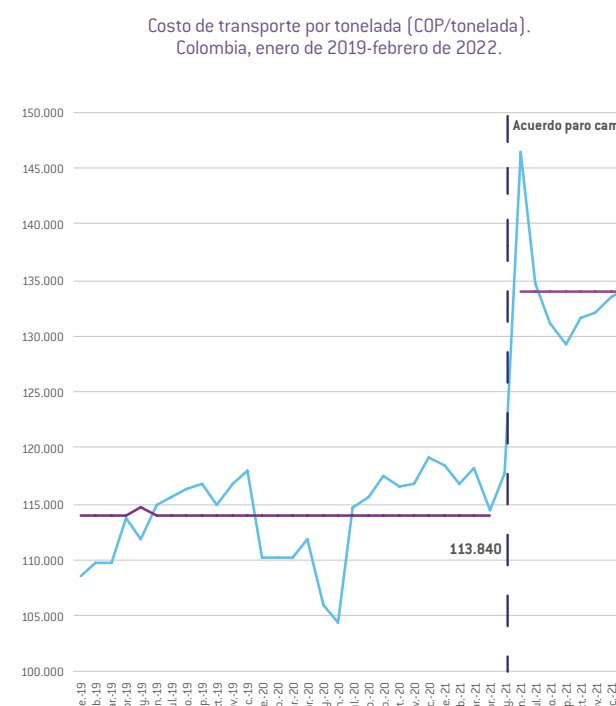
1. Promover el uso de Mecanismos de Resolución de Conflictos y su implementación virtual.
2. Consolidar un sistema unificado de reporte y acceso a la información pública de la Rama Judicial.
3. Realizar una depuración normativa y legal con los parámetros de evaluación de costos enunciados en el capítulo de Eficiencia del Estado.

INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Las vías terciarias representan el 69 % de la red vial del país. Sin embargo, un 94 % se encuentra en mal estado [Mintransporte, 2021].

Entre enero de 2019 e igual mes de 2022, los costos de transporte por tonelada aumentaron en 24 %. De hecho, entre enero de 2019 y abril de 2021, el costo promedio fue de COP 113.840 por tonelada, y entre mayo de 2021 y febrero de 2022 aumentó a COP 133.897 [+17,6 %] [Giro Zero, 2022].

Por cada COP 100 de ingresos en ventas, una empresa debe dedicar COP 12,6 a su costo logístico [DNP, 2021].



Fuente: Giro Zero [2022].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

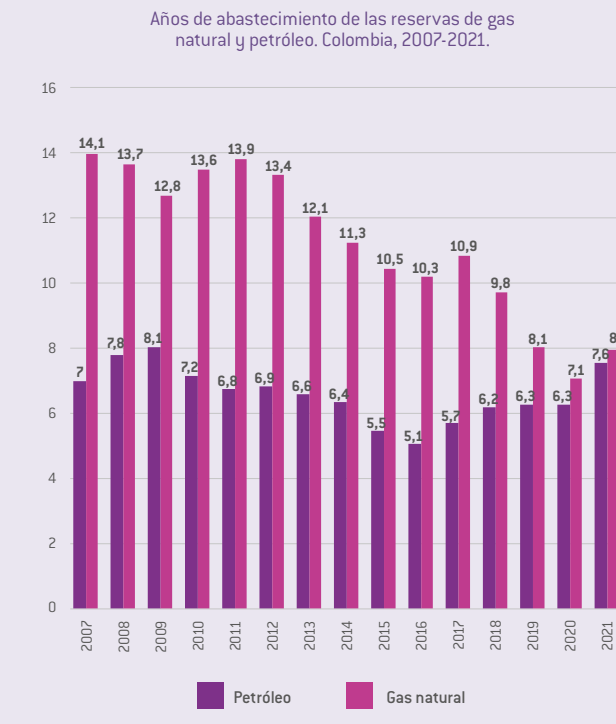
1. Permitir que el precio de los fletes se genere en condiciones de competencia y buscando eficiencias.
2. Definir esquemas de cofinanciación en la construcción y mantenimiento de vías terciarias.
3. Trabajar en la implementación del nuevo Plan Maestro de Transporte Intermodal.

ENERGÍA

Las reservas probadas de gas natural en Colombia cuentan con un horizonte de abastecimiento de tan solo 8 años [ANH, 2022].

Durante el primer semestre de 2022, los precios de los contratos regulados y no regulados han mantenido una tendencia al alza, ubicándose alrededor de los COP 250 por kWh [XM, 2022].

En 2020, cerca del 44,4 % de la energía consumida por la economía fue utilizada de forma ineficiente, mientras que las pérdidas de energía representaron el 21,0 % de la demanda [UPME, 2022].



Fuente: XM [2022] y ANH [2022]. Cálculos: CPC.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Continuar el desarrollo de una estrategia de abastecimiento de gas natural a precios competitivos.
2. Asegurar la confiabilidad y el suministro de energía a través de la diversificación de la matriz de generación nacional.
3. Potenciar la estrategia nacional de sustitución de leña con fines energéticos.

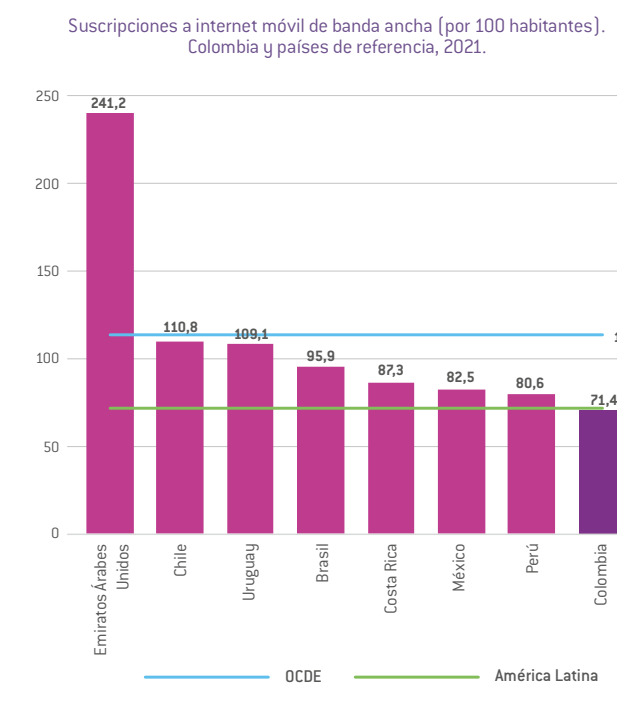
ECONOMÍA DIGITAL

Colombia es el país de la OCDE con menor penetración de internet de banda ancha tanto móvil como fijo [UIT, 2022].

En los hogares del cuartil 1 de la distribución solo el 21,9 % tiene conexión a Internet, mientras que en el cuartil 4 esta cifra asciende a 86,2 % [OCDE, 2019].

En 17 departamentos del país menos del 50 % de los hogares tiene acceso a Internet, mientras en Bogotá este porcentaje asciende a 81,5 % [DANE, 2021].

Colombia ocupó el lugar 57 entre 63 países en el factor de crecimiento del Ranking Mundial de Competitividad Digital 2022.



Fuente: UIT [2022].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Fomentar alianzas público-privadas para extender servicios digitales a zonas rurales y remotas.
2. Acelerar el avance del plan de despliegue de redes de quinta generación (5G) y nuevas tecnologías inalámbricas de wifi.
3. Promover soluciones público-privadas para proveer formación de habilidades digitales y tecnológicas.

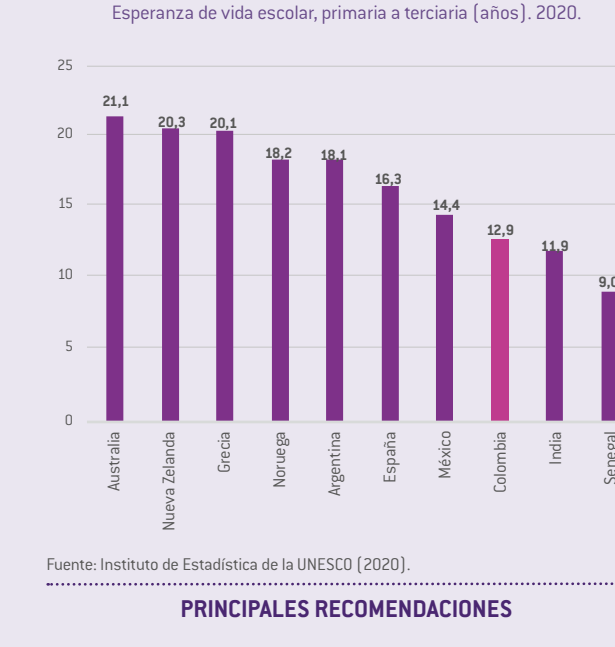
EDUCACIÓN

El 73 % de los estudiantes de grado 11 quiere conocer más información sobre el paso a la educación superior, pero no sabe cómo obtenerla [Saaavedra, 2021].

El 8,4 % de los hogares tienen por lo menos un miembro de su hogar mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir [DANE-ENCV, 2021].

En 2021 hubo un aumento de 5,7 % de matriculados respecto al 2020, lo que indica una recuperación en la retención escolar del sistema educativo. [cálculos CPC a partir de SNIES (2020)].

Solo el 30,3 % de los jóvenes entre 25 y 34 años cuenta con educación superior [Mineducación, 2022].



Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO [2020].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Desarrollar una estrategia de implementación de alertas tempranas, para atender a los jóvenes en riesgo de deserción en la educación básica, media y superior.
2. Promover el acceso a la oferta de educación posmedia, no solo en nivel universitario, sino también en el nivel técnico y tecnológico a través de programas en el marco del Subsistema de Formación para el Trabajo.
3. Crear el sistema de educación y formación dual en el país y definir un sistema de gobernanza en el que las empresas desempeñen un papel destacado, y que además garantice el cierre de brechas de capital humano.

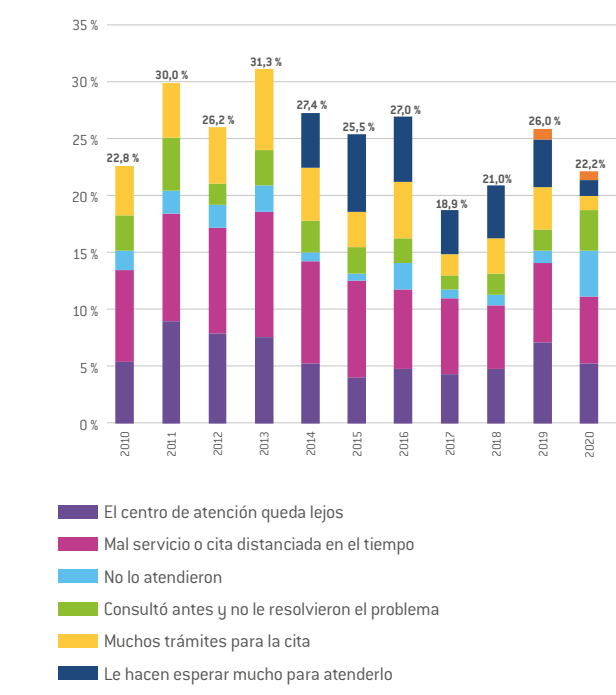
SALUD

El Sistema General de Seguridad Social en Salud ha ampliado su cobertura de manera notable en las últimas décadas. A septiembre de 2022, cubriría al 98,8 % de la población [Minsalud, 2022].

Barreras como la oportunidad de la cita, la ubicación geográfica del centro de atención o la cantidad de trámites impidieron que el 28 % de las personas recibiera o solicitara atención médica en 2021 [DANE, 2021].

Entre 2000 y 2021 en promedio el 30 % de las tutelas interpuestas han invocado el derecho a la salud [Corte Constitucional, 2021].

Personas con problemas de salud que no solicitan o no reciben atención médica debido a barreras de oferta. Colombia, 2010-2021.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida [DANE, 2021]. Cálculos: CPC.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Usar sistemáticamente tecnologías digitales para favorecer mejores resultados en salud y eficiencia.
2. Introducir un pago por desempeño para las entidades promotoras de salud [EPS].
3. Evaluar los riesgos de mediano y largo plazo generados o agravados por la pandemia sobre la salud poblacional.

MERCADO LABORAL

La informalidad laboral, medida como el porcentaje de personas que no tienen acceso a seguridad social, representa el 61,5 % de la población ocupada [cálculos CPC, a partir de la GEIH-2021].

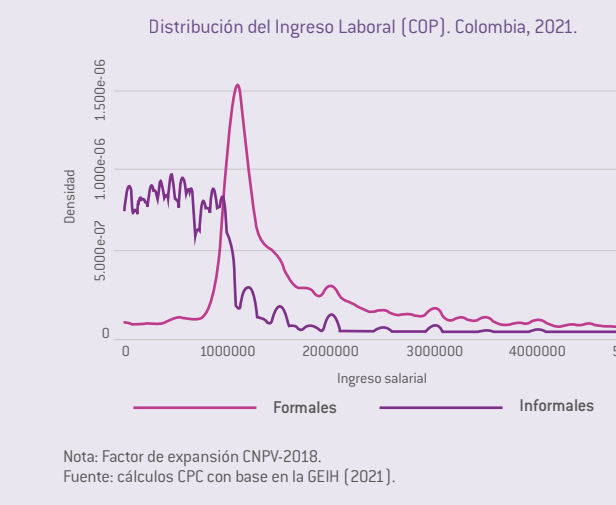
El 60 % de la población ocupada reporta ingresos laborales inferiores al salario mínimo [cálculos CPC, a partir de la GEIH-2021].

El 20,7 % de los desempleados lleva más de un año buscando trabajo [cálculos CPC, a partir de la GEIH-2021].

En Colombia hay alrededor de 2,9 millones de jóvenes NINI, de los cuales 67 % son mujeres [cálculos CPC, a partir de la GEIH-2021].

El 27,9 % de los trabajadores están en condición de pobreza [cálculos CPC, a partir de la GEIH-2021].

El 64 % de los empleadores en Colombia reporta dificultades para llenar sus vacantes [Manpower, 2021].



Fuente: DANE [2020,2021]. Cálculos: CPC.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

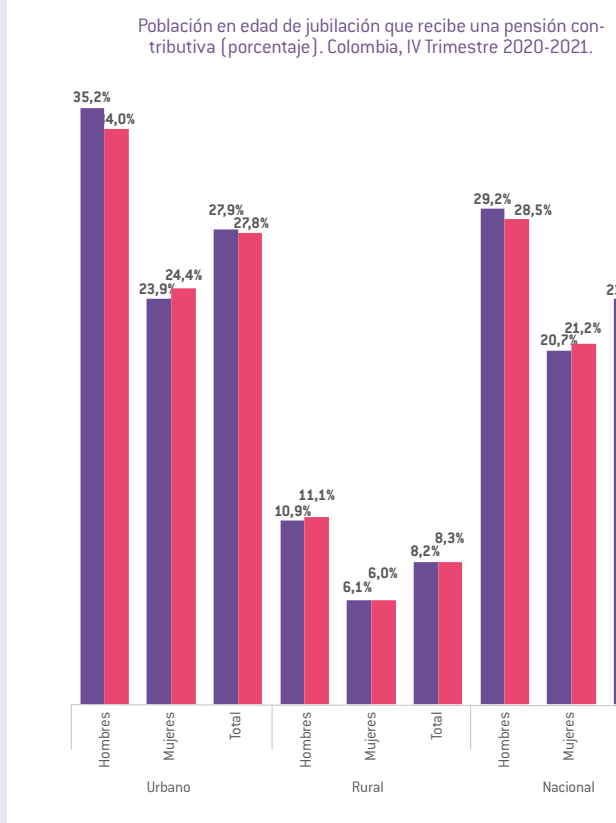
1. Actualizar la legislación laboral para imprimir flexibilidad al mercado de trabajo y responder adecuadamente a los retos de las nuevas economías colaborativas.
2. Reducir costos laborales no salariales asociados a la contratación formal y regular la estabilidad laboral.
3. Continuar con los avances en la Política Nacional del Cuidado.
4. Crear un seguro de desempleo, reformar el régimen de cesantías para dicho rol.

PENSIONES

En 2021 solo una de cada cuatro personas en edad de jubilación recibió una pensión contributiva [DANE, 2021].

El 65,4 % de los subsidios están focalizados en el quintil más alto de ingresos [DNP, 2016].

En 2021 el gasto en pensiones del Gobierno Nacional Central fue de 3,7 % del PIB [Minhacienda, 2022].



Fuente: DANE [2020,2021]. Cálculos: CPC.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Fortalecer un pilar no contributivo de protección a la vejez.
2. Considerar diferentes formas de acceder a la protección social más allá del empleo formal y su anclaje con el salario mínimo.

INFORME NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2022 - 2023

Descargue el informe aquí



MIEMBROS DE NÚMERO

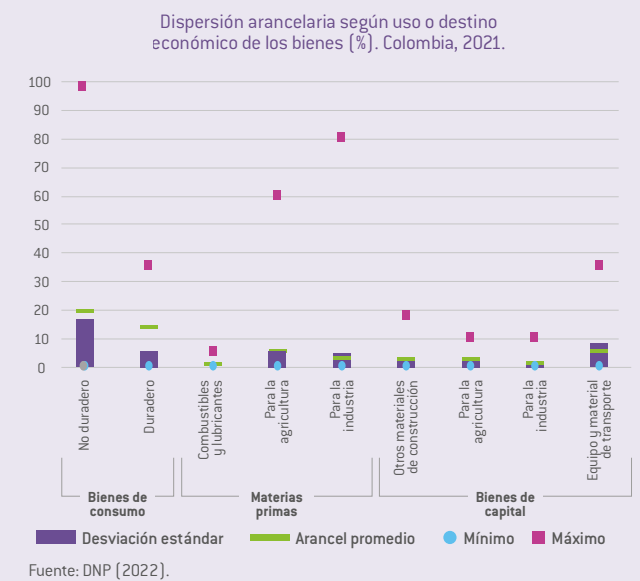


MIEMBROS ASOCIADOS



INTERNACIONALIZACIÓN

- El 72 % de la población migrante venezolana se encuentra en edad de trabajar. Sin embargo, solo el 38 % cuenta con estatus migratorio regularizado [Migración Colombia, 2022].
- Entre 2010 y 2021, cerca del 60 % de las empresas que exportaron por primera vez en Colombia cada año, no lo volvieron a hacer en los periodos siguientes [DANE, 2022].
- Aunque el arancel nominal promedio de la economía es bajo, la estructura arancelaria presenta una alta dispersión, en particular en el segmento de bienes de consumo y materias primas [DNP, 2022].
- La exportación de bienes por vía marítima se redujo a 150 horas en promedio durante 2021 [-5,7 %]. En cuanto a las importaciones, la declaración anticipada reduce los tiempos de despacho de mercancías en todas las modalidades de importación [DIAN, 2022].

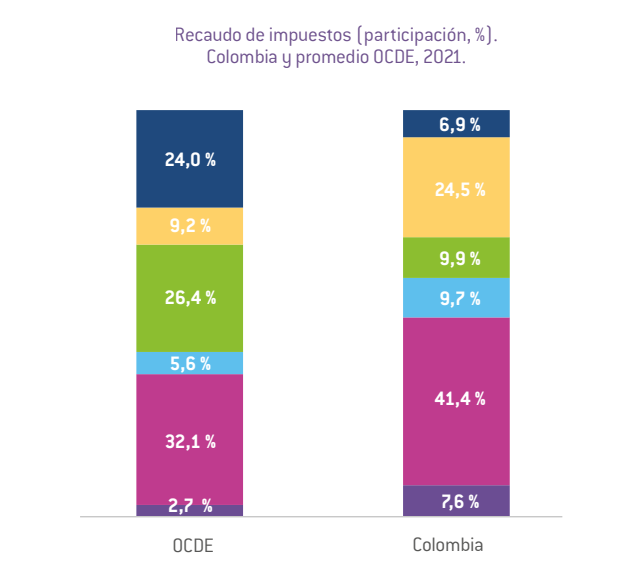


PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Revisar la estructura arancelaria con el fin de disminuir su dispersión, desincentivar el contrabando y dar eficiencia a los procesos aduaneros.
- Establecer una fuerza de tarea para el análisis, clasificación y evaluación de medidas no arancelarias.
- Poner en marcha el sistema informático de la DIAN que propone la nueva regulación aduanera.

SISTEMA TRIBUTARIO

- El recaudo tributario total como porcentaje del PIB fue 18,7 % en 2020, frente a 21,9 % del promedio regional y 33,5 % de la OCDE [OCDE, 2021].
- Los impuestos de personas naturales solo alcanzan el 1,3 % en Colombia, mientras que el promedio en la OCDE es de 8,0 % [OCDE, 2021].
- El gasto tributario por IVA en 2021 fue de 5,8 % del PIB, frente a 5,5 % en 2020 [DIAN, 2022].
- El 79,9 % del recaudo de impuestos directos proviene de personas jurídicas. [cálculos CPC, con base en OCDE 2021].

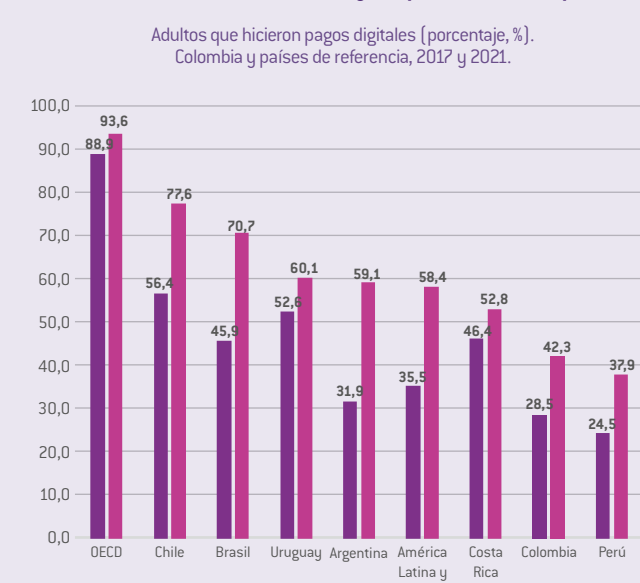


PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Ampliar la base de declarantes e integrar la información que aquí se genere con la demás que tenga el estado para mejorar la relación del ciudadano con el Estado.
- Concentrar las exenciones de IVA en la canasta que consumen las personas de menores ingresos.
- Continuar con la implementación del plan de modernización tecnológica y del recurso humano de la DIAN.

FINANCIACIÓN EMPRESARIAL

- Desde el año 2015, el porcentaje de adultos con al menos un producto financiero pasó de 76,3 % a 90,5 % en 2021, mientras el uso pasó de 64,5 % a 74,8 % en el mismo periodo [BDU, 2022].
- En 2021 para crear o constituir el negocio la mayor fuente de financiación fueron los ahorros personales (61 %), seguidos por préstamos familiares (10,7 %), préstamos bancarios (9,1 %) y prestamistas (3,2 %), mientras que 14,2 % de los encuestados no requirió financiación [DANE, 2022].
- Colombia necesita un Sistema de Pagos Inmediatos (SPI) centrado en el consumidor que sea ampliamente aceptado, que pueda competir con el efectivo, y en el que los pagos digitales sean fáciles, inmediatos, confiables y completamente interoperables.

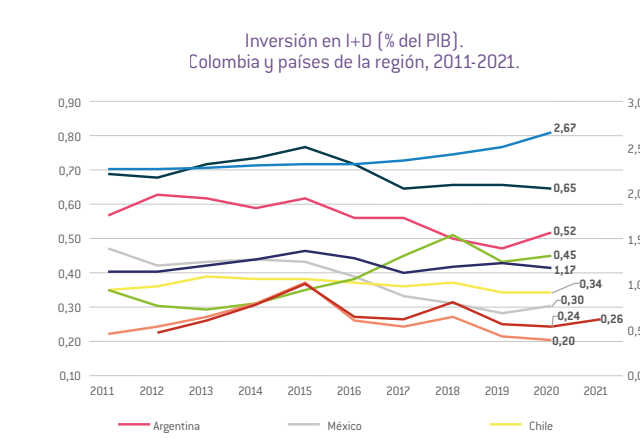


PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Realizar estudios de demanda que permitan conocer y comprender las necesidades y obstáculos de personas y empresas en términos de servicios financieros.
- Revisar los efectos de la tasa de usura y proponer ajustes o su eliminación para evitar su efecto distorsionante en el mercado de crédito.
- Construir un entorno de pagos digitales que permita mayor acceso y uso a este tipo de servicios.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- En el bienio 2019-2020, menos del 0,5 % de las empresas del sector manufacturero innovaron en sentido estricto, 25,8 % lo hicieron en sentido amplio, 3,1 % se clasificaron como potencialmente innovadoras y 70,9 % fueron clasificadas como no innovadoras [DANE, 2021].
- Colombia se ubicó en el puesto 63 de 132 países en el Índice Global de Innovación (GI) 2022 subiendo cuatro posiciones en comparación con el GI 2021. Mostró un mejor desempeño en el componente de insumos (63) que en el subíndice de resultados (70) [OMPI, 2022].
- La inversión en I+D se ha mantenido en la última década en niveles entre 0,20 % y 0,37 % del PIB, alcanzando un máximo en el año 2015 [OCyT, 2022].
- La inversión pública en CTI debe dar un salto en órdenes de magnitud para avanzar hacia la sociedad del conocimiento en línea con la visión de la Misión de Sabios.
- La inversión pública en CTI debe dar un salto en órdenes de magnitud para avanzar hacia la sociedad del conocimiento en línea con la visión de la Misión de Sabios.



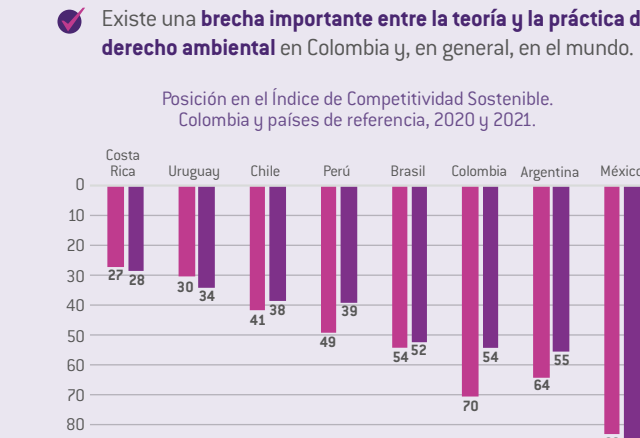
*Serie publicada por el Observatorio de Ciencia y Tecnología [OCyT].
Nota: La información del OCyT para 2020 es preliminar y para 2021 provisional.
Fuente: OCDE [2022], RICYT [2022] y OCyT [2022].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Implementar el Marco de Inversión en la CTI para lograr incrementar los recursos públicos hacia la CTI y apropiar su rol transversal en los distintos sectores.
- Reformar los estímulos a la productividad académica para aumentar su calidad e impacto en innovación.
- Vincular al sector empresarial en programas relacionados con la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTI.

CRECIMIENTO VERDE

- El uso sostenible del capital natural debe ser uno de los principales motores de la economía, pero hoy el uso y aprovechamiento de este capital es ineficiente e inadecuado.
- La competitividad puede ser sostenible, Colombia ocupa el puesto 54 entre 180 países en el Índice Global de Competitividad Sostenible 2021 [Solability, 2021].
- La productividad de materiales por habitante en Colombia es USD 1,8, por debajo de Costa Rica [USD 2,0] y por encima de México [USD 1,7] y Brasil [USD 0,7]. En la OCDE, este promedio se ubicó en USD 2,5 [OCDE, 2022].
- Los retos internos más preponderantes identificados para avanzar hacia la mitigación y adaptación al cambio climático son la falta de conocimiento en tres frentes: para implementar alguna medida, de normatividad relacionada y de proyectos donde pueda participar la empresa [CCB, 2022].
- Existe una brecha importante entre la teoría y la práctica del derecho ambiental en Colombia y, en general, en el mundo.



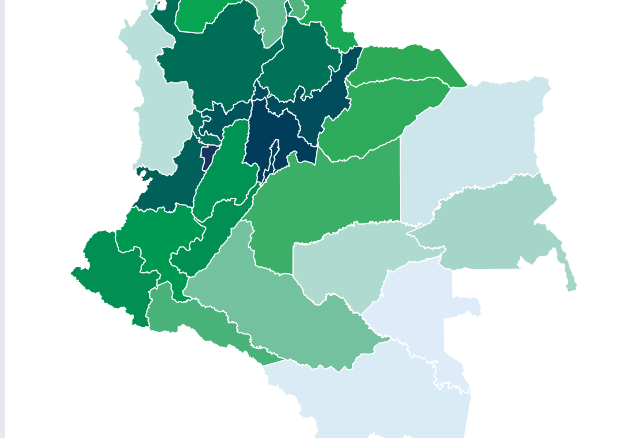
Fuente: elaboración propia con Solability [2020, 2021].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Promover coordinación y articulación institucional al interior del sector ambiente y con otros sectores administrativos para lograr un efectivo desarrollo sostenible.
- Vincular a la pequeña y mediana empresa a las diversas iniciativas que apuntan a la carbono-neutralidad.
- Promover el uso tecnológicos de la Cuarta Revolución Industrial (4RI) para avanzar en la sostenibilidad ambiental empresarial.

PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

- El sector agropecuario ocupa el 60,6 % de la población rural, generando el 15 % del empleo a nivel nacional [DANE, 2022].
- La pobreza multidimensional en las ciudades es 11,5 % en las zonas rurales registra 31 % [DANE, 2022a].
- La tasa promedio de crecimiento de la productividad total de los factores (PTF) agropecuaria entre los años 2001 y 2016 fue de 0,63 % [Parra-Peña, Puyana, et al. 2021].
- Colombia ocupa la posición 126 entre 141 países en distorsión de la regulación sobre la competencia. Colombia es el cuarto país de la OCDE con más trabas regulatorias para start-ups y el tercero con el régimen regulatorio más complejo [OCDE 2021].



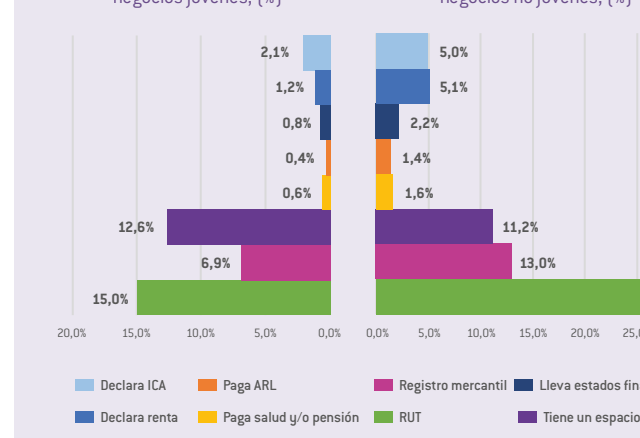
Fuente: DANE [2021].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Avanzar en la implementación del Sistema Nacional Unificado de Información Agropecuaria Rural (SNUIRA) y su interoperabilidad con la información de otras fuentes como Mi Registro Rural de Minagricultura; SISBEN IV y el Catastro Multipropósito.
- Avanzar en la implementación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria [SNAI].
- Avanzar en la implementación del catastro multipropósito con enfoque de ordenamiento social de la propiedad rural.

PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

- En Colombia hay 5,7 millones de empresas de las cuales 5,5 millones son micronegocios y 1,6 millones son formales [DANE, 2022].
- Una hora de trabajo en Colombia genera el 35 % del producto generado en promedio en la OCDE.
- Una empresa promedio en Colombia obtiene la mitad del puntaje de prácticas gerenciales obtenido por una empresa promedio en Estados Unidos, pero los gerentes no son conscientes de esas diferencias [DNP, 2020].
- Colombia ocupa la posición 126 entre 141 países en distorsión de la regulación sobre la competencia. Colombia es el cuarto país de la OCDE con más trabas regulatorias para start-ups y el tercero con el régimen regulatorio más complejo [OCDE 2021].



Fuente: DANE [2022]. Cálculos: CPC.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Acercar el cumplimiento y mejorar la articulación de las políticas de desarrollo productivo actualizando programas con enfoques en cadenas de valor y con articulación entre el nivel nacional y subnacional dentro del SNCI y bajo los principios de la PDP.
- Fortalecer programas con buenas evaluaciones de resultados como Fábricas de Productividad, usando ArCo como instrumento rector de articulación y selección de programas.
- Actualizar la política de mejora regulatoria, incluida la política pública de protección de la libre competencia, con criterios de creación de capacidades para nuevas empresas y emprendedores.

BAJANDO LA CERCA: REDUCIENDO LAS BARRERAS A LA INCLUSIÓN

Descargue la separata aquí

SEPARATA ESPECIAL

- Bajando la cerca: reduciendo las barreras a la inclusión
- Colombia es un país dividido entre un sector informal que abarca la mayor parte del país, y una porción formal que resulta en comparación pequeña.
- La posibilidad de participar de las ventajas de la economía formal está determinada en gran medida por la manera en la que regulamos, intervenimos en mercados, y diseñamos políticas públicas.
- Los estándares de calidad que se definen, no se compadecen con las capacidades de cumplimiento de nuestros hogares y empresas.
- No construimos suficientes rutas de generación de capacidades para lograr superar el umbral, lo cual crea incentivos perversos que perpetúan la exclusión.



Fuente: elaboración CPC.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Mejorar nuestra forma de regular requiere primero identificar correctamente los problemas.
- Facilitar la innovación y la experimentación en el Estado. Esto requiere una revisión a profundidad del funcionamiento de organismos de control-Procuraduría, Contraloría, y Fiscalía—y los sistemas de control interno.
- Modernizar la política de mejora normativa incluyendo procesos dinámicos, uso de mejor información, monitoreo y evaluación, y mecanismos de participación y fortaleciendo las capacidades en todas las entidades a nivel nacional y subnacional en las herramientas de formulación de políticas y regulaciones con énfasis en los efectos sobre incluidos y excluidos.

INFORME NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2022 - 2023

